

Vocal 1.º: Doña Gregoria Núñez Moreno (CEU), Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal 2.º: Don Eugenio Otero Urtaza (TEU), Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Doña María Consuelo de la Torre Tomás (TEU), Universidad Autónoma de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña María González Ruiz (TEU), Universidad Autónoma de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Paciano Fermoso Estébanez (CU), Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Eugenio Pérez González (CEU), Universidad de Sevilla.

Vocal 2.º: Doña María Carmen Fernández Bennassar (TEU), Universidad de Baleares.

Vocal 3.º: Doña Petra Eusebio López (TEU), Universidad de Barcelona.

Vocal Secretario: Don Ramón Roureda Jordana (TEU), Universidad Autónoma de Barcelona.

Referencia: D.a.61. Número 500

TIPO DE CONCURSO: A

CUERPO AL QUE PERTENECE LA PLAZA: PROFESORES TITULARES DE ESCUELA UNIVERSITARIA

Area de conocimiento: «Didáctica y Organización Escolar»

Número de plazas: 1

Titulares:

Presidente: Don Vicens Benedito Antolí (CU), Universidad de Barcelona.

Vocal 1.º: Don Antonio Ontorio Peña (CEU), Universidad de Córdoba.

Vocal 2.º: Don Gerino Castor Calvo Maqueira (TEU), Universidad de Santiago.

Vocal 3.º: Doña Carmen Ester Muñoz Aceves (TEU), Universidad de Castilla-La Mancha.

Vocal Secretario: Don Joaquim Pelach Busom (TEU), Universidad Autónoma de Barcelona.

Suplentes:

Presidente: Don Adalberto Ferrández Arenaz (CU), Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal 1.º: Doña María Ester Uria Rodríguez (CEU), Universidad de Valencia.

Vocal 2.º: Doña Elvira Diego Martín (TEU), Universidad de Complutense de Madrid.

Vocal 3.º: Doña Josefina Santibáñez Velilla (TEU), Universidad de Zaragoza.

Vocal Secretaria: Doña Dolors Capell Castañer (TEU), Universidad Autónoma de Barcelona.

ADMINISTRACION LOCAL

25677 RESOLUCION de 29 de septiembre de 1988, del Ayuntamiento de Pola de Siero (Asturias), por la que se aprueba la lista de admitidos y excluidos y se señala la fecha de celebración de los ejercicios de la convocatoria para proveer una plaza de Vigilante de Depuradora.

Con fecha 29 de septiembre de 1988, la Alcaldía-Presidencia decretó composición de la lista definitiva de aspirantes excluidos de la práctica de las pruebas del concurso-oposición libre convocado por este Ayuntamiento para cubrir una plaza de Vigilante de Depuradora.

La composición de la citada lista es la siguiente:

Excluidos: Ninguno.

Los admitidos son 16, que comienzan por Fernández Laruelo, Roberto, y finalizan por Collado Priede, Gerardo Antonio, coincidiendo este orden con el de intervención en las pruebas individualizadas, siendo el primero, por tanto, Fernández Laruelo, Roberto.

Las listas certificadas completas se hallan expuestas en el tablón de edictos de este Ayuntamiento y en el de la Tenencia de Alcaldía de Lugones.

Las pruebas de la oposición darán comienzo el vigésimo quinto día hábil, contado desde el siguiente al de publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo comparecer los opositores en la Casa Consistorial de Siero en esta villa de Pola de Siero, a las diez horas.

Pola de Siero, 29 de septiembre de 1988.—El Alcalde de Siero, Manuel Marino Villa Díaz.

25678 RESOLUCION de 3 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Nigrán (Pontevedra), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Ingeniero superior.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Pontevedra» de 30 de septiembre de 1988 se han publicado las bases que regirán en el concurso-oposición para proveer una plaza de Ingeniero superior vacante en la plantilla de funcionarios de este Ayuntamiento.

Las instancias solicitando tomar parte en el procedimiento selectivo podrán presentarse en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento o bien en la forma que determina el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, en el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», debiendo acompañar a las mismas resguardo de haber ingresado en arcas municipales la cantidad de 2.000 pesetas en concepto de derechos de examen.

Nigrán, 3 de octubre de 1988.—El Alcalde, Avelino Fernández Alonso.

25679 RESOLUCION de 5 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de Churriana de la Vega (Granada), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Auxiliar de Administración General.

Habiendo quedado desierta la plaza de Auxiliar de Administración General, por no haber superado ninguno de los aspirantes las pruebas selectivas, de nuevo se hace pública la convocatoria de las mismas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 97 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, conforme a la oferta de empleo público de la plaza siguiente:

A) Funcionarios de carrera:

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D.

Clasificación: Escala de Administración General; subescala de Auxiliares.

Número de vacantes: Una.

Denominación: Auxiliar de Administración General.

Las bases que regulan la provisión se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 104, correspondiente al día 9 de mayo del presente año 1988, y se hallan también de manifiesto en las oficinas municipales.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Churriana de la Vega, 5 de octubre de 1988.—El Alcalde.

25680 RESOLUCION de 13 de octubre de 1988, del Ayuntamiento de La Coruña, referente a la convocatoria específica para la provisión de una plaza de Técnico de Educación, en régimen laboral fijo.

El excelentísimo Ayuntamiento de La Coruña anuncia convocatoria pública para la provisión, mediante el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Técnico de Educación, en régimen laboral fijo, incluida en la oferta de empleo público para 1988.

Las bases íntegras de la correspondiente convocatoria específica están publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña», número 233 de 10 de octubre de 1988. A dicha convocatoria específica son de aplicación las bases de convocatoria unitaria publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia de 3 de mayo de 1988 (corrección de errores en el «Boletín Oficial» de la provincia de 9 de mayo de 1988).

El plazo de presentación de solicitudes es de veinte días naturales a contar del siguiente al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relativos a la provisión de esta plaza se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y en el tablón de edictos de este Ayuntamiento.

La Coruña, 13 de octubre de 1988.—El Teniente de Alcalde de Interior, Francisco Javier Losada de Azpiazu.